



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GENERAL

EL SUBDIRECTOR FINANCIERO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que PEDRO ALEXANDER SANCHEZ JULA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80164764, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4202000-100-2019, cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales para la implementación del sistema de costeo de los hechos económicos generados por la Imprenta Distrital en desarrollo de la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público articulado con el proceso contable de la Subdirección Financiera. Que el contratista ha prestado sus servicios profesionales durante el periodo correspondiente del 11 al 31 de enero de 2019..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de seis millones trescientos treinta y un mil novecientos treinta y seis pesos m/cte. (\$6,331,936.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
132	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		6,331,936.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
132	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	6,331,936.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

LUIS EUGENIO HERRERA PAEZ

Subdirector Financiero

Solicitud No: 277